	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Ciudad y fecha:	Puerto Salgar, Cundinamarca- 29 de agosto del 2025
Dependencia Generadora:	GRUSE

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

**1. ENTIDAD COMPRADORA:**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

**2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):**

ADQUISICIÓN DE COMODAS METALICAS PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DEL GRUPO DE SEGURIDAD DEL CACOM 1.


**3. INSTRUMENTO DE LA TVE:**

Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	x
Otro (Indicar cual instrumento)	

**4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

El Comando Aéreo de Combate No. 1, desarrolla operaciones aéreas para el control del aire, espacio y ciberespacio y así defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Colombia, así como apoyar al desarrollo nacional y la seguridad pública.

Estas operaciones requieren del soporte logístico y de seguridad física para la ejecución de las mismas. Dentro de las operaciones de seguridad se encuentran las actividades desarrolladas con el personal de Soldados profesionales y de aviación para brindar protección a las instalaciones y del personal. Por lo anterior y teniendo en cuenta que, el talento humano es un factor relevante para la seguridad física de la unidad, se requiere que este personal se encuentre alojado y viviendo en las condiciones óptimas. Es por esto que se requiere se realice la adquisición de armarios metálicos para que el personal de Soldados guarde su indumentaria, implementos de aseo y demás, asimismo esta adquisición es necesaria para realizar el cambio

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

de los armarios actuales los cuales llevan más de 20 años en servicio y son construidos en concreto y metal.

1.1. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

- Los armarios actuales son construidos en concreto y metal y llevan más de 20 años de servicio.
- Los armarios actuales se encuentran en mal estado y no son adecuados para guardar los elementos que tienen los Soldados.
- Los armarios actuales no son suficientes para suplir la necesidad de todo el personal de Soldados.

Teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, se procede a realizar la búsqueda de los elementos a adquirir en la TVEC donde se evidenciaron precios más favorables de los elementos a adquirir y los cuales cumplen con las características técnicas requeridas:

**GSF01-CÓMODA METÁLICA FABRICADA EN LÁMINA CALIBRE 22** (Actualmente 0.0/5)

estrellas: 0 clasificaciones )



cómoda metálica fabricada en lámina calibre 22 cómoda metálica fabricada en lámina calibre 22, medidas altura 1.80 cm por 1 metro de frente por 0.50 cm de fondo, con celosías de ventilación, zapatero en polipropileno, pintura electrostática, color gris, divisiones juntas según foto, puerta con manija, chapa y porta rótulo.

**1.540.000,00 COP**

1,0000

Unidad

**Agregar al carrito**

Suministrado por CENCOSUD COLOMBIA S.A. mediante Cc

No. parte del proveedor **CR901056604**

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de pieza del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a


Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 245.882

Valor Ipocconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

Compró en conjunto con frecuencia en su empresa...

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

En virtud de lo establecido en los Términos y Condiciones TVEC, en el inciso (X), literal c; donde indica:


*“C. Proceso de Contratación en Gran Almacén (a) La Entidad Compradora debe adjuntar el estudio previo en la TVEC y **revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir y así seleccionar el Gran Almacén que ofrezca el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes solicitados, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los presente, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora. En caso de empate, se debe aplicar lo siguiente: Numeral 3 del artículo 2..2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 que dice: En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de desempate de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan**” (Silva, 2022, págs. 12-13).*

Teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, se realizó solicitud de cotización de los elementos a adquirir a los proveedores obteniendo los siguientes resultados:

<b>Producto a contratar</b>	<b>Cantidad autorizada CPA</b>
COMODAS SOLDADOS	50

Se procede a realizar el respectivo análisis de precio en la TVEC y se encontró que siete (07) grandes almacenes cuentan con el elemento requerido, sin embargo, se establece que el gran almacén CENCOSUD COLOMBIA SA tiene el elemento con menor precio como se muestra a continuación:

<b>ÍTEM</b>	<b>PROVEDOR</b>	<b>CÓDIGO TVEC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO MÁS IVA</b>	<b>TOTAL</b>
1	CENCOSUD COLOMBIA SA	CR901056604	COMODA METALICA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 22	UN	50	\$ 1.540.000	\$ 77.000.000
2	HASLTDA	Fw5y6oz8i106r73e	MUEBLE METALICO TIPO COMODA (ARMARIO) CL 22	UN	50	\$1.800.000	\$ 90.000.000
3	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	P900529134	COMODA METALICA	UN	50	\$ 2.029.783	\$101.489.150
4	HASLTDA	P178wcqq1k607j22	MUEBLE METALICO TIPO COMODA	UN	50	\$2.250.000	\$112.500.000

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

			(ARMARIO) CL 20				
5	POLYFLEX Y/O JAIME BELTRAN URIBRE	7707656484835	LOKER-COMODA METALICA BIPERSONAL NORMA TÉCNICA METACOL	UN	50	\$ 2.960.800	\$ 148.040.000
6	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	TVEC6777	COMODA METALICA FABRICADO EN LAMINA	UN	50	\$3.305.556	\$ 165.277.800
7	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	P900519892	ARMARIO METALICO TIPO COMODA	UN	50	\$ 4.335.170	\$ 216.758.500

Por lo tanto, se procederá a generar una Orden de Compra con el gran almacén CENCOSUD COLOMBIA SA; igualmente se establece que el valor de la misma no supera el valor de la mínima cuantía


ÍTEM	PROVEEDOR	CÓDIGO TVEC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO MÁS IVA	TOTAL
1	CENCOSUD COLOMBIA SA	CR901056604	COMODA METALICA FABRICADA EN LAMINA CALIBRE 22	UN	50	\$ 1.540.000	\$ 77.000.000
<b>TOTAL 02-01-01-003-008- 01-4 OTROS MUEBLES N.C.P.</b>							<b>\$ 77.000.000</b>

**NOTA:** En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
COMODAS SOLDADOS	100	50

## 5. CATALOGACIÓN OTAN

En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 “*Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional*”, una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD, así:

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

<b>Descripción</b>	<b>Código NOC</b>
COMODA METALICA	2090 - 219045015

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF. A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo. El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

## **6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

<b>ÍTEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	<b>CUMPLE SI/NO</b>
1	COMODAS SOLDADOS	Unidad	Cómoda Metalica fabricada en lámina calibre 22, medidas altura 1.80 cm por 1 metro de frente por 0.50 cm de fondo, con celosías de ventilación, zapatero en polipropileno, pintura, electrostática, color gris, divisiones juntas según foto, puerta con manija, chapa y porta rótulo	SI


## **7. DESTINACIÓN DEL GASTO:**

Funcionamiento

## **8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

Recursos corrientes

## **9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:**

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

T1 LAGUNA AMEZQUITA OSCAR IVAN – Supervisor Principal

T4 MUNZA PEREZ JAVIER FERNANDO – Supervisor Suplente

### 9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

[OSCAR.LAGUNA@FAC.MIL.CO](mailto:OSCAR.LAGUNA@FAC.MIL.CO)

[JAVIER.MUNZA@FAC.MIL.CO](mailto:JAVIER.MUNZA@FAC.MIL.CO)

### 9.2. Teléfono De Los Supervisores:

T1 LAGUNA AMEZQUITA OSCAR IVAN – Supervisor Principal

Contacto: 3143764623

T4 MUNZA PEREZ JAVIER FERNANDO – Supervisor Suplente

Contacto: 313220621

### 10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

30 de octubre del 2025


### 11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

El contratista deberá entregar los elementos en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No.1, Kilómetro 1 Autopista Bogotá – Medellín – Base Aérea CT. GERMAN OLANO - COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, he ingresarán a los inventarios de la Unidad por intermedio del Almacén Misceláneos del Comando Aéreo de Combate No.1, previa comunicación con el supervisor del contrato.

La entrega total de los elementos adquiridos se efectuará PREVIA COORDINACION CON EL SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO, mínimo con 48 horas de anticipación y se debe tener en cuenta que la hora de entrega es de 07:30 horas hasta las 12:30 horas, 14:00 horas hasta las 16:30 (lunes a viernes) y el contratista debe entregar la siguiente información:

El Proveedor Seleccionado en la adjudicación deberá entregar el “ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”

**NOTA:** En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “**ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION**”

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**12. GRAVÁMENES ADICIONALES:**

N/A

**13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:**

<b>AMPARO</b>	<b>%</b>	<b>VIGENCIA</b>
NA	NA	NA
NA	NA	NA

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies>

**14. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)**

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	<b>No. Material SAP</b>

**ANEXOS:**

Los elementos en mención no tienen número de material SAP

NOTA: Se adjunta certificación de existencia por parte del almacén de misceláneos de la Unidad



<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
	<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**

**FUERZA AÉREA**

**Puerto Salgar Cundinamarca 28-AGO-2025**

ME PERMITO ENVIAR EL REPORTE DE EXISTENCIAS SAP EN EL ALMACÉN MISCELÁNEOS DEL CACOM-1 DE LOS ELEMENTOS EN MENCIÓN, SEGÚN LISTADO ANEXO


Ítem	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Stock Disponible
1	COMODA METALICA	0

SE ANEXAN PANTALLAZOS SAP EXISTENCIAS EN BODEGA COMO SOPORTE.

Mandante / Sociedad / Centro / Almacén / Lote / Stock especial	SET VaRec	Libre utilización	Control
▼ Total	0,000		
• 5001 CACOM 1	0,000		

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES QUE ESTIME PERTINENTES.

T1. TRIANA PINILLA YAMILETH  
TECNICO ESPECIALISTA ALMACEN

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA.
2. CDP.
3. Concepto presupuestal
4. Certificado existencia del almacén
5. Resolución No. 001
6. Formato Pacto de integridad funcionarios FAC.

**FIRMAS**



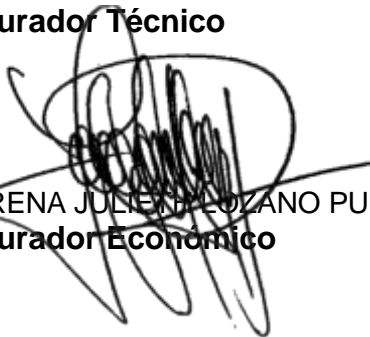
Coronel **JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ**  
**Ordenador del Gasto – Delegado Contractual**



Teniente Coronel **CARLOS ALBERTO ORTIZ VÁSQUEZ**  
**Gerente de Proyecto**



Mayor **MAESTRE SEGURA JOHN FRANCISCO**  
**Estructurador Técnico**



CO. **LORENA JULIETH LOZANO PUENTES**  
**Estructurador Económico**



Teniente **DIANA CRISTINA GONZÁLEZ CUERVO**  
**Vo.Bo. Especialista Jurídico Contractual**